



Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021 DE FORMA NO PRESENCIAL SÍNCRONA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2020, A TRAVÉS DE GOOGLE MEET

Por parte de la Directora se inicia el orden del día a las 10:03 horas. Antes de proceder con los puntos del orden del día la Directora agradece a los Coordinadores y Coordinadoras de las Áreas y Ámbito por la asistencia a esta Junta de Dirección. Asimismo, da la bienvenida a la nueva secretaria al equipo directivo, indicando que estamos trabajando de manera intensa para ponernos al día con todas las cuestiones pendientes, así como atendiendo a todo lo que se va requiriendo con este final de curso.

La Directora procede con los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 21 de junio de 2021.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe de la Directora.

La directora informa de las siguientes cuestiones:

- El Consejo Extraordinario del 16 de julio está motivado por dos cuestiones sobrevenidas:

1ª. La creación de una Comisión Evaluadora para segunda corrección en la prueba de evaluación de la convocatoria extraordinaria de julio en la asignatura de "Pedagogía para la democracia", adscrita al área de DOE. Se han recibido 6 solicitudes. Dado que hoy acaba el plazo para realizar estas solicitudes, si entrara alguna más, sería incluida.





La coordinadora del área ha remitido la propuesta del siguiente tribunal (debe estar compuesto por 6 profesores/as, tres titulares y tres suplentes, y un estudiante, de acuerdo con el reglamento vigente):

* Presidenta:		
* Vocal:		
* Secretaria:		
* Suplentes:		
* Representante del alumnado:		

Además, la profesora responsable de la asignatura ha remitido al Departamento sus alegaciones al respecto según indica el reglamento.

Tras publicar la Convocatoria Extraordinaria entró otra solicitud de segunda corrección para la asignatura "Entrenamiento físico-deportivo", del Área de Educación Física y Deportiva, que será incluida en el orden del día del Consejo Ordinario de la próxima semana. El procedimiento a seguir será el mismo.

- 2ª La necesidad de dar el visto bueno del Departamento a dos contratos de investigación que le han sido concedidos al compañero . Estos contratos no suponen gasto económico por parte del Departamento. Los contratos son:
 - * El ejercicio físico para mejorar la calidad de vida de mujeres supervivientes de cáncer de mama de la provincia de Almería. Contrato entre la UAL y el patronato municipal de deportes. 1 de junio de 2021 hasta el 31 de mayo de 2022.
 - * Diseño metodológico de una progresión de entrenamiento outdoor para diferentes poblaciones a través de cubo-fit. Contrato entre la UAL y la cátedra Ebone en innovación deportiva (UGR). 30 de junio de 2021 al 29 de agosto de 2021.
- Se ha recibido el informe de Resultados de Quejas y Sugerencias del Primer Semestre del 2021, que remite el SPEC. En el primer cuatrimestre del presente curso académico se han recibido menos quejas que en el segundo cuatrimestre del curso anterior. El motivo de las quejas ha sido principalmente por temas académicos. La atención del Departamento ha sido rápida (4 días máximo). La satisfacción de los estudiantes con las respuestas recibidas, moderada.



Gerencia y ya están pedidos.



- La compañera	, del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales,
ha notificado al Depa	tamento su acreditación favorable para la figura de Catedrática de
Universidad.	ha trasladado la propuesta de miembros para la selección
en la composición del t	ribunal que será llevada al próximo Consejo de Departamento. También
nos ha trasladado el pe	rfil de la plaza:
<u> </u>	
* Propuesta	del perfil de la plaza: Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Hay que hacer un car	nbio por cargo académico en la OD del área de Expresión Corporal por
el cargo de gestión uni	personal de Será llevado a Consejo de Departamento.
- han llegado dos petic	iones de estancias de investigación que serán incluidas en el próximo
Consejo de Departame	nto:
*	, Universidad de Berna (Suiza) del 15 de septiembre de 2021
al 12 de dicie	embre de 2021.
di 12 de dicie	Miller de 2021.
*	, ampliación de su estancia en la Universidad de Coimbra
(Portugal) (h	asta el 31 de agosto de 2021)
- Todas las solicitudes	para la renovación de ordenadores obsoletos han sido aprobadas por





- Se han recibido 5 solicitudes para la primera convocatoria de ayudas a la formación. Todas se ajustan a los requisitos, por lo que han sido aceptadas por el Departamento y serán llevadas al próximo Consejo de Departamento. Las solicitudes son las siguientes:
 - * , CURSO DE ACREDITACIÓN DE IDIOMAS (FRANCÉS).
 - * CURSO DE ACREDITACIÓN DE IDIOMAS (FRANCÉS).
 - * CURSO "Investigación audiovisual, digital y con redes sociales en la investigación cualitativa apoyada por el software Nvivo". (Software de aplicación en áreas como la música y el campo audiovisual).
 - * SEMINARIO Virtual de e-learning para profesores universitarios.
 - * SEMINARIO Virtual de e-learning para profesores universitarios.
- Se está preparando la Memoria del curso 2020/21, que ha de remitirse no más tarde del 23 de julio. Por tanto, será incluida en el orden del día del próximo Consejo Ordinario de Departamento.

3. Elaboración del orden del día para el próximo Consejo de Departamento.

Se propone que el próximo Consejo Ordinario de Departamento sea el miércoles 21 de julio.

- La directora propone los siguientes puntos:
 - 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 23 y 29 de junio de 2021.
 - 2. Informe de la directora
 - 3. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación de miembros del Consejo de Departamento.
 - 4. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso académico 2021-2022.
 - 5. Aprobación, si procede, de la memoria académica del curso 2020-2021.





- 6. Aprobación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del curso 2021-2022 en el Ámbito de Motricidad Humana por reducción ante cargo de gestión unipersonal.
- 7. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Catedrático/a de Universidad con el perfil docente "Didáctica de las Ciencias Experimentales" en el área de Didáctica de las Ciencias Experimentales del Departamento de Educación.
- 8. Aprobación, si procede, de propuesta de posibles vocales para integrar la Comisión de Selección de la plaza de Catedrático/a de Universidad, solicitada con el perfil docente "Didáctica de las Ciencias Experimentales" del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales del Departamento de Educación.
- 9. Aprobación, si procede, de designación de los miembros de la Comisión Evaluadora para la segunda corrección de la prueba de evaluación en la asignatura "Entrenamiento físico-deportivo" del ámbito de Motricidad Humana.
- 10. Aprobación, si procede, de la concesión de ayudas a la formación de los miembros del Departamento dentro de la primera convocatoria de 2021.
- 11. Peticiones, preguntas y propuestas

4. Peticiones, preguntas y propuestas.

pregunta si va a haber cambios en la gestión económica del Departamento. La Directora responde que desde el Departamento se están revisando los procedimientos para valorar su remodelación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas del día 15 de julio de 2021, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretaria del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 15 de julio de 2021





D.a.